SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

RESOLUCIÓN No. **SC.DIC.C.11.** 924

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio del objeto social y reforma al estatuto de **"CRIMESTOP CIA. LTDA.",** otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 1 de diciembre de 2011, con la solicitud para su aprobación;

QUE, la Unidad Jurídica de Compañías, mediante memorando No. SC.UJ.C.11.821 de 15 de diciembre de 2011, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones SC-IAF-DRH-G-2011-147 de 10 de febrero de 2011; y, ADM-Q-2011-009 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio del objeto social y la reforma al estatuto de **"CRIMESTOP CIA. LTDA."**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Noveno del cantón Cuenca: tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 16 DIC 2011

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Trámite No. **9140**

DOY FE.- Qué he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 20 de diciembre del 2011. EL NOTARIO.-**

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No 6.
del Registro de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Cuenca, a 20 de Diciembre del 2011.

Dra. Verónica Vazquez
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Cuenca